



# ADIDAS CIERZO FITNESS CHALLENGE

Cierzo FC es un festival de fitness que se celebrará del 28 al 30 de marzo de 2025, en las instalaciones deportivas del excelentísimo ayuntamiento de Zaragoza. Dentro del festival habrá diferentes eventos. La competición de cross training es el evento principal y se desarrollará en diferentes escenarios, como pueden ser: CDM Siglo XXI, piscina cubierta, y calles aledañas de Zaragoza.

## 1. Composición equipos y registro.

a) Cierzo FC es una competición por equipos mixtos de 3 atletas, que se pueden componer de 2H y 1M o de 2M y 1H. También cuenta con categorías individuales Elite y Rx, ambas con género masculino y femenino

b) Todos los equipos deberán de nombrar un capitán, el cuál aportará un correo electrónico y teléfono de contacto. Será el encargado de intermediar entre el equipo y la organización, a la hora de registrar el equipo, alegaciones, recibir información... En los casos de atletas individuales, el propio atleta será el encargado.

c) El capitán de cada equipo, o el propio atleta en categorías individuales, asume la responsabilidad de que su equipo se registre en la categoría adecuada a su condición física. La organización se reserva el derecho de cambiar al equipo de categoría, si se observan unas condiciones superiores a las exigidas para esa categoría. El equipo tendrá la opción de aceptar el cambio o anular su inscripción en la competición, perdiendo el derecho a cualquier tipo de remuneración o compensación.

d) El capitán, o el propio atleta en los casos de categorías individuales, tendrá que rendir cuentas por el comportamiento de sus compañeros de equipo, entrenadores, simpatizantes e invitados. Si la organización observa conductas antideportivas o perjudiciales para la competición, por parte de los grupos citados anteriormente, se procederá al estudio de una sanción, que puede ser desde la expulsión de un integrante o del equipo al completo.

e) Cada equipo tendrá la opción de contar con atletas de reserva para casos de sustitución desde la fase online hasta la final de la fase presencial. Los atletas de reserva tendrán que pagar un coste de 10€ en concepto de gestiones de cambio. Si el cambio se realiza en las 2 últimas semanas previas a la competición, el importe del cambio será de 15€.

f) En el caso de que un atleta del equipo sea expulsado, el equipo podrá suplir esa baja con un atleta reserva, para que pueda continuar en la competición.

g) Solamente podrán ser atletas los mayores de edad. En caso de mayores de 16 años y menores de 18 años, podrá el menor hacerse atleta siempre y cuando su progenitor o tutor acepte los términos y condiciones, asumiendo todos los costes económicos del

menor y garantizando que éste último cumpla todas las condiciones del reglamento, siendo su exclusiva responsabilidad todos los actos realizados por el menor.

En caso de tutores divorciados, se deberá acreditar por escrito el consentimiento de ambas partes de la afiliación como usuario del menor y la aceptación del presente contrato.

h) La inscripción del equipo, y de atletas en categorías individuales, se realizará a través de la plataforma WODBUSTER, rellenando el formulario correspondiente y abonando la cuota de inscripción desde la misma plataforma.

i) Al registrarse los participantes dan su consentimiento para que Cierzo FC y los patrocinadores del evento, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

j) Asimismo, y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Cierzo Fitness Challenge los inscritos autorizan de manera expresa y sin límite temporal a la organización el uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, cine y/o internet, sin esperar retribución alguna por este concepto.

k) La mera inscripción supone la aceptación del presente reglamento, incluyendo la aceptación del riesgo, publicidad y la renuncia a todos los derechos contra los coorganizadores, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse en la participación de la competición.

## **RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES PREVIAS DEL USUARIO**

Todo Usuario que haga uso de los servicios ofrecidos por CIERZO FITNESS CHALLENGE, lo hará voluntariamente bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, declarando mediante la aceptación de los términos y condiciones presentes en el formulario de inscripción de WODBUSTER, que se encuentra en condiciones óptimas de realizar ejercicios físicos de variada intensidad y actividades ofrecidas por CIERZO FITNESS CHALLENGE y en especial conoce todos los riesgos que ello supone.

CIERZO FITNESS CHALLENGE recomienda a todos los usuarios, someterse a una prueba médica para validar su aptitud para la realización de actividades físicas y deportivas de alta intensidad.

Si durante la vigencia del presente contrato el Usuario variará las condiciones de salud, se obliga a comunicar tal extremo a CIERZO FITNESS CHALLENGE de forma fehaciente exonerando de cualquier responsabilidad por la no comunicación a la competición.

CIERZO FITNESS CHALLENGE no se hará responsable de las lesiones que sean producto de la realización de ejercicios programados por los organizadores de CIERZO FITNESS CHALLENGE (se realicen estos tanto dentro o fuera de las instalaciones de la competición). Asimismo, CIERZO FITNESS CHALLENGE no se hace responsable de los daños o lesiones que se produzcan en otros Usuarios por parte del Usuario firmante del presente contrato.

La utilización de medios, espacios y material a libre disposición del usuario, será bajo su total responsabilidad, eximiendo a CIERZO FITNESS CHALLENGE de su responsabilidad que su uso inadecuado pueda acarrear.

El Usuario es consciente de que existen riesgos significativos incluidos en todos los aspectos del entrenamiento físico. Estos riesgos incluyen, pero no se limitan a:

- Caídas que pueden dar como resultado lesiones severas o muerte.
- Lesión o muerte debido a alguna negligencia por parte del usuario o de otro Usuario.
- Lesión o muerte debido al mal uso o uso incorrecto del equipo.
- Fracturas.
- Esguinces.
- Desgarros.

El Usuario asume por voluntad propia toda responsabilidad de los riesgos descritos y acepta toda responsabilidad por cualquier lesión que pueda resultar de la participación en actividades organizadas por CIERZO FITNESS CHALLENGE.

## 2. Categorías.

a) La competición tendrá seis categorías, con las siguientes plazas para la fase presencial:

- Scaled: 90 plazas.
- Intermediate: 150 plazas.
- Rx: 60 plazas.
- Máster +35 Intermediate: 30 plazas. Entre todos los integrantes del equipo tienen que sumar 105 años o más.
- ELITE Individual: clasificación online. Puesto 1 al 25 de la clasificación.
- RX Individual: clasificación online. Puesto 26 al 55 de la clasificación.

b) La organización se reserva el derecho a modificar los cupos de cualquiera de las categorías, así como a fusionar o cancelar categorías si no se llega a alcanzar los inscritos mínimos dentro de esa categoría. Incluso la potestad de cambiar de categoría un equipo, ante la notable evidencia de que su capacidad está muy por encima de dicha categoría.

c) La organización se reserva el derecho de poder invitar a equipos o atletas, sin coste alguno para ellos, y con las mismas condiciones que cualquier otro equipo que haya realizado el pago de su suscripción, entre ellos, cualquier premio que haya conseguido.

## 3. Fases y fechas.

En las categorías por equipos, Cierzo FC contará con dos fases, fase clasificatoria (online) y fase presencial (final). La fase clasificatoria será opcional su realización y se utilizará única y exclusivamente para reordenar el orden de los equipos de cada categoría en los Heats de la fase presencial, ya que, realizando el pago de la inscripción, el equipo tiene asegurada su plaza en la fase presencial.

En las categorías individuales, Cierzo FC contará con dos fases, fase clasificatoria (online) y fase presencial (final). La fase clasificatoria será obligatoria su realización, y se utilizará para asegurar la plaza, en la categoría correspondiente de la fase presencial. El pago de la fase online, no asegura la plaza en la fase presencial. Se dividirán de la siguiente forma:

- Categoría Elite: atletas clasificados del puesto 1 al puesto 25.
- Categoría RX: atletas clasificados del puesto 26 al 55.

3.1 Fase clasificatoria (Level WOD) para las categorías individuales, será del 16 de enero al 1 de febrero de 2025. Para los equipos será del 17 al 24 de febrero de 2025.

3.1.1 La fecha para la inscripción de los equipos y atletas categorías individuales, en la fase clasificatoria es desde el 20 de noviembre de 2024 hasta completar el cupo de plazas de cada categoría.

3.1.2 El precio de la cuota de inscripción a la CIERZO Fitness Challenge 2025 serán de:

- Equipos: 350€.
- Individual: fase online 25€. Fase presencial 95€.

La organización podrá modificar los precios de las inscripciones atendiendo a la diferente demanda en fechas señaladas.

3.1.3 Para la fase clasificatoria la puntuación será en el orden de menos puntos. La primera plaza la ocupará el equipo que menos puntos acumule a lo largo de los 2 workouts. Se tendrá como referencia la posición en la clasificación de cada workout.

3.1.4 Los equipos que decidan realizar la fase clasificatoria, y los atletas de la categoría individual, deberán grabarse en vídeo realizando cada workout, y subirlo a la plataforma de vídeo que estipule la organización.

3.1.5 El capitán de cada equipo deberá subir la marca de cada workout a la plataforma Wodbuster, junto al enlace del vídeo de la grabación y con la ficha cumplimentada del workout. En caso de categorías individuales, deberá de realizarla el propio atleta.

3.1.6 La organización no aceptará las marcas registradas en los casos de los vídeos que no cumplan los requisitos de grabación fijados en cada wod, que no se haya cumplimentado la hoja de puntuación o que no se haya entregado la documentación en el plazo fijado para ello.

3.1.7 Todas las normas relacionadas con la grabación y realización de las pruebas serán publicadas junto a cada workout.

3.1.8 La organización se reserva el derecho a requerir el uso de una aplicación para la grabación.

3.1.9 Todos los atletas deben de presentar toda la información actualizada, válida y veraz solicitada por la organización, así como estar al corriente de pago para la realización de la fase clasificatoria.

3.1.10 Los resultados de los workout clasificatorios, se revisarán cuando finalice el plazo de presentación de los resultados de todos los workouts. Es por ello que los resultados son provisionales, hasta que se haga pública la lista definitiva de finalistas clasificados para la fase presencial, pudiendo haber variaciones en las puntuaciones. La resolución de la lista definitiva será publicada en Wodbuster y en las redes sociales de Cierzo FC.

3.2 Fase presencial del 28 al 30 de marzo de 2025 en las instalaciones deportivas del ayuntamiento de Zaragoza y en las calles aledañas. Día 27 se dará la bienvenida a los atletas y se realizará las acreditaciones para las distintas categorías.

3.2.1 Para la fase presencial la puntuación será acumulativa y el equipo ganador, o atleta individual, será el que más puntos acumule a lo largo de todos los workouts. La organización se reserva el derecho de cambiar la escalera de puntuación en cada workout y en especial en la final.

3.2.2 En caso de no poder asistir a la competición, no se reembolsará el dinero de las inscripciones.

3.2.3 Todos los equipos, y atletas individuales, participarán de la competición todos los días del evento. Se dividirán los equipos en 26 Heats, que se ordenarán de la siguiente manera:

- Heat 1: categoría Scaled del puesto 90 al 76.
- Heat 2: categoría Scaled del puesto 75 al 61.
- Heat 3: categoría Scaled del puesto 60 al 46.
- Heat 4: categoría Scaled del puesto 45 al 31.
- Heat 5: categoría Scaled del puesto 30 al 16.
- Heat 6: categoría Scaled del puesto 15 al 1.
- Heat 7: categoría Master +35 Intermediate del puesto 30 al 16.
- Heat 8: categoría Master +35 Intermediate del puesto 15 al 1.
- Heat 9: categoría Intermediate del puesto 150 al 136.
- Heat 10: categoría Intermediate del puesto 135 al 121.
- Heat 11: categoría Intermediate del puesto 120 al 106.
- Heat 12: categoría Intermediate del puesto 105 al 91.
- Heat 13: categoría Intermediate del puesto 90 al 76.
- Heat 14: categoría Intermediate del puesto 75 al 61.
- Heat 15: categoría Intermediate del puesto 60 al 46.
- Heat 16: categoría Intermediate del puesto 45 al 30.
- Heat 17: categoría Intermediate del puesto 30 al 16.
- Heat 18: categoría Intermediate del puesto 15 al 1.
- Heat 19: categoría Rx del puesto 60 al 46.
- Heat 20: categoría Rx del puesto 45 al 31.
- Heat 21: categoría Rx individual del 30 al 16.
- Heat 22: categoría Rx individual del 15 al 1.
- Heat 23: categoría Rx individual del puesto 60 al 46.
- Heat 24: categoría Rx individual del puesto 45 al 31.
- Heat 25: categoría Elite individual del puesto 30 al 16.
- Heat 26: categoría Elite individual del puesto 15 al puesto 1.

3.2.4 Al finalizar cada día, se reorganizarán a los equipos y atletas categorías individuales, en los Heats, en base al puesto que ocupen en la clasificación. Por lo que un equipo o atleta, podrá sufrir un cambio de Heat de un día para otro.

3.2.5 La final se disputará el domingo 30 de marzo de 2025, entre los 15 mejores equipos y atletas individuales, de cada categoría . Todos los equipos y atletas categoría individual, realizarán el wod de la final, para ello se procederá a actualizar los diferentes Heats en base a la posición de cada equipo en la posición general de la presencial, para que de esta manera los 15 mejores equipos participen en el último Heat de cada categoría.

3.2.6 Los equipos clasificados para la final se anunciarán el domingo 30 de marzo de 2025, a través de Wodbuster y de megafonía, junto con el evento final.

## **4. Requisitos de grabación y vídeo.**

Cada workout tendrá unos requisitos especiales y específicos de grabación, pero al menos

compartirán unos puntos a cumplir:

1. Todos deberán empezar con una pequeña introducción dónde nombrarán al equipo, a los componentes, al box que pertenecen y a la categoría que se han apuntado.
2. En todo momento tanto los atletas como el material a utilizar, tienen que estar dentro del plano.
3. La ejecución de los ejercicios debe verse perfectamente desde el ángulo y la posición que se solicite.
4. Se debe mostrar el material que se utilizará (discos, mancuernas, barras, remos...)
5. El orden de los ejercicios debe coincidir con el orden solicitado.
6. La organización se reserva el derecho a verificar los vídeos a todos los inscritos, a fin de comprobar que las marcas incluidas se corresponden con la realidad y cumplen los requisitos exigidos.
7. En caso de no cumplir los requisitos exigidos por la organización para la ejecución de los workouts, la organización se reserva el derecho de penalizar las puntuaciones obtenidas, o incluso anular el vídeo por completo.

## **5. Requisitos de participación.**

a) Podrán participar en esta competición todas aquellas personas mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidad, sexo, raza o religión. También podrán participar mayores de 16 años proporcionando a la organización el consentimiento de su tutor legal y el dni del tutor adicional, si el tutor legal no es el que acompañará al menor en la competición.

## **6. Premios**

a) Los premios serán entregados entre 60 y 90 días después de la finalización de la competición, por si es necesario la resolución de cualquier reclamación. En los casos de los premios que sea una combinación entre metálico y aportación de material deportivo, si un atleta no puede aceptar el material por incompatibilidad entre marcas, la organización no reembolsará el importe de ese material en efectivo. El atleta únicamente tendrá derecho a la cantidad económica estipulada, no tendrá opción de compensación económica ni de traspaso del premio en otra persona, más allá de lo que estipule el premio en metálico.

b) En caso de que un equipo o atleta aproveche el pódium para cualquier reivindicación no pactada con la organización, muestre conductas antideportivas hacía otros equipos, atletas, público, competición o organización, así como tapar publicidad o patrocinador de la organización será motivo de pérdida del derecho a la entrega de su respectivo premio

tanto en metálico como en material deportivo. Pudiendo ser sancionado sus integrantes con la no participación en futuras ediciones.

c) Los premios de las diferentes categorías serán anunciados a través de RRSS, 2 semanas antes de la fase presencial.

d) Los diferentes importes de los premios en efectivo, estarán pendientes de las retenciones que apliquen las diferentes administraciones estatales, como puede ser la Agencia Tributaria.

## **7. Quejas y reclamaciones**

Toda reclamación debe realizarse por escrito e ir firmada y ser entregada por el capitán del equipo a la organización y a los Jefes de Jueces. En la fase presencial habrá un tiempo límite de una hora después de la finalización del workout, para la presentación de reclamaciones, en cada categoría. Las reclamaciones tendrán un coste de 25€, que se devolverán en caso de que la reclamación sea válida.

## **8. Normas generales**

a) La organización del campeonato se reserva el derecho de poder incluir cualquier ejercicio en el programa del campeonato, siendo responsabilidad de los atletas participantes cubrir las necesidades de cada uno de los ejercicios impuestos.

b) Cierzo FC dispone de todas las licencias y permisos, así como su seguro de responsabilidad Civil para eventos deportivos con público. Todos los atletas dispondrán de un seguro de accidentes durante la celebración de la fase presencial, y tendrán que acreditar, mediante un certificado médico, estar en aptitud para la práctica deportiva de intensidad elevada. La no presentación de dicho certificado imposibilitará la participación del atleta en la competición. En la fase presencial de CIERZO FC, se contará con un servicio de ambulancia presencial, que se utilizará para dar servicio medicalizado a atletas, público, staff... Su uso estará condicionado a la gravedad de la intervención, dando prioridad de traslado a las lesiones de mayor gravedad, pudiendo tener que esperar personas con lesiones de menor gravedad, a que llegue otra ambulancia.

c) El evento será fotografiado, grabado y difundido en distintos medios de comunicación, (incluyendo redes sociales), que la organización crea oportuno.

d) Está permitida la fotografía o vídeo no profesional sin flash, todas las imágenes o vídeos tomadas durante el evento son pertenencia de Cierzo FC.

e) La organización se reserva el derecho de admisión y la posibilidad de expulsión de un equipo o miembro de un equipo, tanto de la competición como del recinto, ante conductas antideportivas hacía el resto de competidores, hacía la competición, organización, patrocinadores, jueces y voluntarios.

f) Está prohibido el uso de cualquier sustancia considerada doping (IOF), pudiendo eliminar al equipo de la competición, de la posibilidad de optar al premio y de la no participación en futuras ediciones, si se demuestra estar bajo la influencia de dichas sustancias en su participación en la competición, hasta pasado dos años de la participación.

g) No se permite el uso de ningún material o sistema que facilite la ejecución de los movimientos y ejercicios con respecto a los demás competidores, salvo los suministrados y/o aprobados por la propia organización.

h) Toda persona que quiera acceder como público al evento deberá de abonar la entrada correspondiente.

i) La organización se reserva el derecho de admisión. Ningún atleta ni asistente de público es autorizado, bajo pena de expulsión de la competición y de las instalaciones donde se celebre (sin derecho a ningún tipo de compensación económica por ello), para permitir el acceso a cualquier persona ajena al evento durante el horario extendido, así como de traspasar las zonas acotadas para atletas, jueces, equipo médico, organización, staff... sin el permiso expreso de la organización.

j) Bajo ningún concepto la organización de Cierzo FC será responsable de cualquier daño o pérdida de objetos durante el evento.

k) Todos los pagos de la inscripción son finales. No se reembolsará ninguna cuantía, independientemente de la razón (lesión, equivocación de categoría, cambio de horario o de categoría, no poder asistir a la competición. pandemia...)

l) La organización de Cierzo FC podrá, si así lo aconsejan las circunstancias del momento, realizar modificaciones oportunas cuando concurra algún motivo de fuerza mayor, u otra circunstancia sobrevenida y fuera del control de su voluntad que, a su exclusiva discreción lo hiciere conveniente o necesario, sin que por ello los participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de inscripción.

m) La organización podrá acordar la suspensión de algún workout, o de la competición, sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurran las circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización o medidas gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulación de las personas. En caso de suspensión definitiva los participantes no tendrán derecho al reembolso de los derechos de inscripción.

n) La organización podrá acordar la suspensión o aplazamiento de la competición sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurran las circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización o medidas gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulación de las personas. En caso de suspensión definitiva los participantes no tendrán derecho al reembolso de los derechos de inscripción.

ñ) La organización podrá modificar dichas bases, con carácter temporal o definitivo, cuando concurran circunstancias que así lo obliguen, estando exenta de cualquier tipo de compensación o indemnización por ello.

o) CIERZO FITNESS CHALLENGE y la persona que acepta estos términos y condiciones, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Zaragoza, para todas aquellas cuestiones litigiosas que pudieran derivarse del mismo.

## **POLITICA DE PRIVACIDAD**

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en su normativa de desarrollo, les facilitamos información ampliada en la presente Política de Privacidad.

Quién es el responsable del tratamiento de sus datos



Identidad: AD Fitness Zaragoza (en adelante CIERZO FITNESS CHALLENGE), con nif: G70760509

Dirección Postal: Calle Palacio Ducal 4, escalera 2, 3C CP.: 50021 Zaragoza

Teléfono: 630 502 803

Correo electrónico: info@cierzofitnesschallenge.com

Con qué finalidad tratamos sus datos personales

En CIERZO FITNESS CHALLENGE tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de:

- Gestionar los servicios de entrenamiento y actividades de nuestra competición.
- Gestionar la aceptación del contrato de prestación de servicios deportivos y la inscripción en la competición a través de la plataforma/app WODBUSTER.
- Captación de imágenes y su divulgación con fines periodísticos y promocionales, en la página web, blog, redes sociales, medios de comunicación, memorias y proyectos internos. Igualmente se captan y divulgan imágenes mediante plataformas o aplicaciones para la impartición y grabación de sesiones grupales de entrenamiento a distancia.
- La comercialización de productos a través de nuestra tienda on line.
- El envío de newsletters o comunicaciones comerciales.
- Envío de información del evento a través de aplicaciones de mensajería como Whatsapp o Telegram. Estas herramientas se utilizarán por el evento como medio de comunicación, sin posibilidad de utilizarlas para crear grupos de chat o intercambio de información personal.

Por cuánto tiempo conservaremos sus datos

Los datos personales proporcionados se conservarán por el tiempo imprescindible para la prestación del servicio solicitado o comercialización del producto, mientras el interesado no solicite su supresión y durante los plazos legalmente establecidos.

Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos

La base legal para el tratamiento de sus datos será, según el caso, el consentimiento del interesado, la ejecución de un contrato o el interés legítimo:

El tratamiento de datos para la prestación de los servicios del evento se ampara en el contrato celebrado entre CIERZO FITNESS CHALLENGE y los interesados.

El tratamiento de imágenes en los términos establecidos en la presente política de privacidad, se ampara en el consentimiento del interesado. El tratamiento de las imágenes de los menores de 14 años, aunque dispongamos del consentimiento de sus padre, madre o tutor legal, se llevará a cabo aplicando criterios restrictivos, garantizando la protección del interés superior del menor.

El tratamiento de datos para el envío de comunicaciones comerciales a nuestros clientes, contactos comerciales y usuarios que se hayan registrado en nuestra web o en la plataforma/app WODBUSTER, se ampara en el interés legítimo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y en la Ley de Servicios para la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. Si prefiere no recibir estos mensajes por correo electrónico le ofreceremos a través de los mismos la posibilidad de ejercer su derecho de oposición a dicho tratamiento.

A qué destinatarios se comunicarán sus datos

Los datos se comunicarán a la empresa titular de la plataforma/app WODBUSTER para la prestación de los servicios gestionados a través de la misma, a las empresas gestoras de

la web, redes sociales, medios de comunicación y todas aquellas que nos presten servicios auxiliares. No se comunicarán a otros terceros salvo obligación legal.

#### Cómo hemos obtenido sus datos

Los datos provienen directamente del interesado, salvo que éste sea menor de 14 años, en cuyo caso, los datos serán facilitados por su padre, madre o tutor legal.

Las categorías especiales de datos que se tratan son los datos de salud para determinar la idoneidad de la recepción por el interesado del entrenamiento adecuado.

#### Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si CIERZO FITNESS CHALLENGE estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, CIERZO FITNESS CHALLENGE dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Podrá ejercitar materialmente sus derechos enviando un correo electrónico a [info@cierzofitnesschallenge.com](mailto:info@cierzofitnesschallenge.com) identificándose debidamente e indicando de forma expresa el concreto derecho que se quiere ejercer.

Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, si ha sido designado, o presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

#### Más información sobre el tratamiento de sus datos

Cuando precisemos obtener información por su parte, siempre le solicitaremos que nos la proporcione voluntariamente prestando su consentimiento de forma expresa a través de los medios habilitados para ello.

El tratamiento de los datos recabados a través de los formularios de recogida de datos del sitio web u otras vías, quedará incorporado al Registro de Actividades de Tratamiento del cual es responsable CIERZO FITNESS CHALLENGE.

CIERZO FITNESS CHALLENGE trata los datos de forma confidencial y adopta las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar el nivel de seguridad adecuado al tratamiento, en cumplimiento de lo requerido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y demás normativa aplicable en materia de Protección de Datos.

No obstante, CIERZO FITNESS CHALLENGE no puede garantizar la absoluta invulnerabilidad de los sistemas, por tanto, no asume ninguna responsabilidad por los

daños y perjuicios derivados de alteraciones que terceros puedan causar en los sistemas informáticos, documentos electrónicos o ficheros del usuario.

Si opta por abandonar nuestro sitio web a través de enlaces a sitios web no pertenecientes a nuestra entidad, CIERZO FITNESS CHALLENGE no se hará responsable de las políticas de privacidad de dichos sitios web ni de las cookies que éstos puedan almacenar en el ordenador del usuario.

